ISSN: 1815-7696 | RNPS: 2057 | Mendive. Revista de Educación. Vol. 24, e4587
González Meneses, V.; Massip Acosta, A.; Delgado González, D.; Armas Sosa, N. "Acciones metodológicas para la preparación pedagógica del tutor de las entidades jurídicas de base".
https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/4587

2026

Artículo original

Acciones metodológicas para la preparación pedagógica del tutor de las entidades jurídicas de base

Methodological actions for the pedagogical preparation of the tutor of basic legal entities

Ações metodológicas para a preparação pedagógica do tutor das entidades jurídicas de base

Vania González Meneses[1] 0000-0002-9917-4574 vaniag@uniss.edu.cu
Aurelia Massip Acosta[1] 0000-0001-5158-4489 yiya@uniss.edu.cu
Darío Delgado González[1] 0009-0005-1584-9108 delgadodario583@gmail.com
Neivis Armas Sosa[1] 0009-0004-8662-0848 neivis@uniss.edu.cu

[1] Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.

Recibido: 2/03/2026
Aceptado: 28/06/2026

RESUMEN

Este resultado científico ofrece una respuesta, en el marco de la docencia universitaria, a necesidades sociales y exigencias actuales del Ministerio de Educación Superior de Cuba, referida al perfeccionamiento de la labor del tutor de las entidades laborales de base, por la influencia que ejercen en la formación integral del estudiante universitario. Tuvo como objetivo aplicar acciones metodológicas dirigidas a la preparación pedagógica del tutor de las entidades jurídicas para la formación integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Derecho. Se enfocó en la concepción participativa y dinámica de las acciones y en el contenido abordado al contemplar posiciones de

diferentes autores sobre la mentoría, conceptos sobre el desempeño profesional pedagógico de ese tutor, así como formulaciones metodológicas y de carácter legal que ayudan a su labor. En la investigación se emplearon métodos de carácter teórico (histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción, enfoque de sistema y modelación) y empírico (observación, análisis documental, encuesta y entrevista). La evaluación final reveló la pertinencia y efectividad de las acciones al incrementar la preparación de los tutores y favorecer las posibilidades que tienen para conducir la formación integral del estudiante, desde una relación de ayuda, de orientación a su desarrollo y apoyo a sus necesidades en la actividad preprofesional, lo cual reforzó el vínculo entre los componentes académico, investigativo y laboral.

Palabras clave: derecho; desempeño profesional; educación superior; formación pedagógica; instituciones jurídicas; mentoría; prácticas profesionales.

ABSTRACT

This scientific result offers a response, within the framework of university teaching, to social needs and current demands of the Cuban Ministry of Higher Education, regarding the improvement of the work of the tutor of basic labor entities, due to the influence they exertion the comprehensive training of university students. The objective is to apply targeted methodological actions of the tutor of legal entities for the comprehensive training of Law. It focused on the participatory conception and content addressed by considering positions of different concepts on professional performance, methodological formulations, and legal and physical character to contribute to the university environment." It had the pedagogical preparation of the student of the degree program, the imprint of the actions and in the authors' work on tutoring, or of that tutor, as well as helping their work. The research used theoretical (analysis-synthesis, historical-logical, inductive-deductive, systems approach and modeling) and empirical (observation, document analysis, survey and interview), methods. The final evaluation revealed the relevance and effectiveness of the actions in increasing the tutors' preparation and promoting their possibilities to guide the student's comprehensive training, from a relationship of help, guidance to their development, and support for their needs in pre-professional activity, which reinforced the link between the academic, research, and work components.

Keywords: law; professional performance; higher education; pedagogical training; legal institutions; mentorship; professional internships.

RESUMO

Este resultado científico oferece uma resposta, no âmbito do ensino universitário, às necessidades sociais e exigências atuais do Ministério do Ensino Superior de Cuba, referente ao aperfeiçoamento do trabalho do tutor das entidades laborais de base, pela influência que exercem na formação integral do estudante universitário. Teve como objetivo aplicar ações metodológicas voltadas à preparação pedagógica do tutor das entidades jurídicas para a formação integral do estudante do curso de Direito. O foco esteve na concepção participativa e dinâmica das ações e no conteúdo abordado, ao considerar posicionamentos de diferentes autores sobre a tutoria, conceitos sobre o desempenho profissional pedagógico desse tutor, assim como formulações metodológicas e de caráter legal que auxiliam em seu trabalho. Na pesquisa, foram empregados métodos de caráter teórico (análise-síntese, histórico-lógico, indutivo-dedutivo, abordagem sistêmica e modelagem) e empírico (observação, análise documental, pesquisa e entrevista). A avaliação final revelou a pertinência e efetividade das ações ao incrementar a preparação dos tutores e favorecer as possibilidades que eles têm para conduzir a formação integral do estudante, a partir de uma relação de ajuda, de orientação ao seu desenvolvimento e apoio às suas necessidades na atividade pré-profissional, o que reforçou o vínculo entre os componentes acadêmico, investigativo e laboral.

Palavras-chave: direito; desempenho profissional; ensino superior; formação pedagógica; instituições legais; mentoria; práticas profissionais.

INTRODUCCIÓN

La educación superior en Cuba enfrenta el reto de formar profesionales con una preparación integral, que responda a las demandas crecientes y continuas de la sociedad. Ello exige un currículo flexible y contextualizado, sustentado en el avance de la producción intelectual y científica, así como en la articulación con todos los sectores sociales y los distintos contextos socioculturales del territorio, la nación y el ámbito internacional (Del Pino & Parra Vigo, 2021).

Para alcanzar este propósito, la universidad debe desplegar acciones científicas y conscientes que aseguren una sólida formación científico-técnica, humanística y axiológica en los futuros egresados. En este empeño, la figura del tutor de las entidades laborales, donde el estudiante realiza la práctica preprofesional, resulta esencial. Sin embargo, aunque estos especialistas poseen un alto dominio de

su disciplina, suelen carecer de la preparación pedagógica necesaria para cumplir eficazmente con esta función formativa (Díaz Herrera & Ramos Calzadilla, 2026).

En la formación de los licenciados en Derecho tiene una gran significación el ejercicio jurídico o práctica preprofesional, por lo que resulta estratégico identificar y seleccionar a los mejores profesionales de cada institución jurídica, en virtud de que puedan transmitir desde cada contexto de actuación aquellos conocimientos y experiencias que posibilitan la vinculación de la teoría con la práctica a los juristas en formación. Sin embargo, estos especialistas que se desempeñan como tutores en las referidas instituciones, necesitan de una preparación pedagógica que los habilite para un desempeño, más efectivo, de esta función.

Por ello, uno de los resultados investigativos del proyecto institucional "Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario" se dirige a la preparación pedagógica de los tutores de las entidades jurídicas donde realizan la práctica laboral los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho. El proyecto se ejecuta desde el Centro de Estudio de Ciencias de la Educación (CECESS) con la participación de investigadores y colaboradores de todas las carreras de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, más otras implicadas.

El desempeño profesional pedagógico del tutor como problema de importancia se aborda, en el área internacional y nacional, por autores, tales como: Mazorra Fuentes *et al.* (2019), Capote (2022), Viñoles Cosentino *et al.* (2022), Camacho Herrera *et al.* (2023), Mera *et al.* (2023), Rojas Chávez *et al.* (2023), Quispe Cahuana y Quispe Cahuana (2023), Virgós Sánchez *et al.* (2025), entre otros.

En este sentido, Camacho Herrera *et al.* (2023) señalan que los tutores deben enfocarse en la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia y la promoción de valores como elementos centrales de su labor profesional, con el fin de asegurar una formación académica y científica sólida en los estudiantes. Así también, Virgós Sánchez *et al.* (2025) consideran que se debe dotar al tutor de competencias técnico-profesionales, pedagógicas y sociales, además de las competencias profesionales específicas, para mejorar la calidad de la formación del alumnado.

Por su parte, Quispe Cahuana y Quispe Cahuana (2023) plantean que la relación del tutor con los estudiantes debe garantizar la disponibilidad a la satisfacción, al ejecutar apoyo social basado en la zona cognitiva y socioafectivo, donde el estudiante se sienta guiado hacia el logro de los objetivos del modelo profesional de su carrera. En consonancia con lo anterior, Mazorra Fuentes *et al.* (2019)

afirman que el desempeño de la tutoría se basa en un accionar interrelacionado entre este, el profesor del centro educativo y el estudiante, ocupando este último una posición central y siendo protagonista de su propio proceso de formación. Además, agregan que se debe incorporar a la preparación del tutor elementos psicopedagógicos y metodológicos para que su incidencia sobre el estudiante ocurra adecuadamente.

Desde la perspectiva de Rojas Chávez *et al.* (2023), las actuales demandas de aprendizaje significan una revisión de la naturaleza del proceso de formación que prevalecen en las instituciones universitarias, así como la definición clara de la nueva función social del tutor. En este contexto, es crucial que el tutor adopte una postura crítica y reflexiva respecto al conocimiento necesario para tomar decisiones, establezca relaciones afectivas con los estudiantes para fomentar entornos de aprendizaje acogedores y colabore con sus colegas en evaluaciones, planificación y reflexiones pedagógicas (Viñoles Cosentino *et al.*, 2022).

Estos autores reconocen que la mentoría se enmarca dentro de la responsabilidad profesional, y constituye una actividad de carácter cognitivo, formativo y procedimental, dirigida a la formación integral del estudiante universitario. También, exploran la relación que se establece entre la mentoría y el modelo de formación en la Educación Superior, así como las cualidades que debe poseer el tutor para lograr un adecuado desempeño profesional de carácter pedagógico.

Se deja enmarcado que, con el advenimiento de la universidad moderna, se produce el surgimiento de diferentes modelos de formación, en los que se destaca al tutor de las entidades laborales de base donde el estudiante desarrolla su componente laboral y, además, como un profesional que acompaña al estudiante durante el período de formación.

Consecuentemente, el estudio exploratorio realizado por los autores sobre la problemática, resultado de la observación científica; análisis de los informes de visitas integrales y especializadas; de los procesos de autoevaluación y evaluación de carrera; encuentros con representantes de las distintas entidades laborales base y colectivos metodológicos, permiten identificar insuficiencias relacionadas con la integración universidad–entidad laboral de base, originado por la falta de preparación teórica y metodológica de los especialistas que se desempeñan como tutores en estas entidades, en función de planificar, organizar, ejecutar, orientar y controlar las actividades del proceso de formación que deben desarrollar los estudiantes en correspondencia con el modelo de formación profesional.

Las valoraciones teóricas realizadas hasta este momento y los resultados preliminares de carácter exploratorio permiten determinar la contradicción en su forma externa entre el encargo social de la entidad laboral de base y el nivel de preparación pedagógica alcanzado por los tutores para asumir las exigencias del contexto laboral. De este modo, queda expresada la necesidad de encontrar alternativas de solución al siguiente problema científico: ¿cómo contribuir a la preparación pedagógica del tutor de las entidades jurídicas para la formación integral del estudiante de la carrera de Licenciatura en Derecho?

En correspondencia con lo expresado se define el objetivo siguiente: aplicar acciones metodológicas dirigidas a la preparación pedagógica del tutor de las entidades jurídicas para la formación integral del estudiante de la carrera de Licenciatura en Derecho de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez.

MATERIALES Y MÉTODOS

El proceso investigativo desarrollado tuvo como fundamento el enfoque dialéctico-materialista, con predominio del enfoque cualitativo, cuyos principios, leyes y categorías, posibilitaron la combinación de métodos del nivel teórico y empírico, entre los cuales se encuentran:

Del nivel teórico:

- Histórico-lógico: permitió profundizar en las diferentes etapas por las que ha transitado el desempeño profesional pedagógico, así como los elementos que lo han caracterizado en la educación superior, según el contexto histórico concreto.
- Análisis y síntesis: facilitó penetrar en la esencia de cada una de las partes que componen las acciones metodológicas para el desempeño pedagógico del tutor de la práctica laboral de las entidades jurídicas, establecer los nexos y descubrir relaciones esenciales para llegar a las conclusiones.
- Inducción y deducción: proporcionó la integración de cada componente de las acciones metodológicas para el desempeño pedagógico del tutor de la práctica laboral de las entidades jurídicas desde sus partes al todo, y viceversa, para identificar regularidades y particularidades del campo que se investiga.

- Enfoque de sistema: favoreció el estudio del desempeño profesional pedagógico del tutor de la práctica laboral de las entidades laborales de base, como proceso que conlleva múltiples relaciones entre los componentes que lo integran.
- Modelación: facilitó la estructuración de las acciones metodológicas para el desempeño pedagógico del tutor de la práctica laboral de las entidades jurídicas. A partir de la caracterización del objeto se revelaron los principios que tenían funciones lógico-gnoseológicas y prácticas para explicar el nuevo conocimiento, relacionado con el desempeño pedagógico del tutor de la práctica laboral de las entidades jurídicas.

Del nivel empírico:

- Observación a la práctica laboral: para evaluar el desempeño de los tutores de las prácticas laborales que se desarrollaban en las entidades laborales de base y, en específico, el desempeño pedagógico de estos durante la intervención experimental.
- Análisis documental: de documentos de las entidades jurídicas relacionados con la práctica laboral y la correlación que tenían con el perfil de la carrera de Derecho.
- Encuesta: a los tutores y otros participantes en el proceso, para determinar las principales características y opiniones en relación con el desempeño pedagógico de este durante la práctica laboral de las entidades jurídicas.
- Entrevista: a los tutores, para profundizar en cómo, desde la práctica laboral, se proyectó el desempeño profesional pedagógico, así como las causas que impidieron el desarrollo exitoso de este en la carrera de Derecho.

El estudio se inició en el año 2020, del cual se derivó una tarea que se incorporó en el 2022 al proyecto institucional "Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario".

La investigación asociada a la referida tarea se desarrolló durante la etapa 2022-2024, en las diferentes instituciones jurídicas, cuyos directivos estuvieron de acuerdo trabajar con 37 juristas que se desempeñaban como tutores, los cuales accedieron con mucha disposición y ética profesional.

Por ello, se considera como unidad de análisis el tutor de las entidades laborales de base que participa en la formación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez.

Es así que, la población y la muestra coinciden, integrada por 37 tutores que fungieron como tales durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 y que cumplen con los requisitos de ser graduados de Licenciatura en Derecho, laborar en las entidades laborales de base de las instituciones jurídicas donde se cumplen objetivos de los ejercicios jurídicos establecidos por el plan de estudios "E Perfeccionado" de la carrera Licenciatura en Derecho, haber obtenido una adecuada evaluación del desempeño de acuerdo con sus funciones en la entidad jurídica y haber sido designado tutor para guiar a los estudiantes durante la realización del ejercicio jurídico o práctica laboral.

RESULTADOS

Como parte de los métodos empleados fueron revisados los siguientes documentos: Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. Resolución Ministerial N. 47/2022 del Ministerio de Educación Superior, Modelo del profesional (Plan E Perfeccionado) del Ministerio de Educación Superior, Plan de trabajo metodológico del colectivo de la carrera Licenciatura en Derecho y el Programa de la Disciplina Principal Integradora de la carrera de Licenciatura en Derecho.

En los documentos referidos se constató la ausencia de acciones explícitamente dirigidas a la preparación de los tutores para su desempeño profesional pedagógico. Por su parte, el contenido de las actividades propuestas para la preparación teórico-metodológica de los profesores del colectivo de carrera ofrece escasos recursos en este sentido para su labor tutorial. Así también, los aspectos relacionados con el desempeño profesional pedagógico de los tutores de las entidades laborales de base no son abordados en correspondencia con el papel esencial que desempeñan en el proceso de la formación integral del Licenciado en Derecho. Además, quedó evidenciada la escasa referencia al tutor de la entidad laboral de base, sus funciones y su preparación en los documentos normativos de la educación superior y de carrera de Licenciatura en Derecho.

La aplicación de la encuesta arrojó los siguientes resultados: el reconocimiento por parte de los tutores de la entidad laboral de base de la importancia de su adecuado desempeño profesional pedagógico para la formación integral de los estudiantes, la disposición de los tutores de la entidad laboral de base para recibir preparación y orientación en aras de mejorar su desempeño profesional pedagógico y las insuficiencias en el desempeño profesional pedagógico de los tutores de las entidades laborales de base.

A través de la entrevista se verificaron las principales debilidades en la labor de los tutores de las entidades jurídicas que funcionan como unidades docentes o entidades laborales de base, para la formación laboral de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho. Al cruzar la información obtenida se apreció que las mayores dificultades se presentaron en la manera de transmitir los conocimientos y educar la conducta de los estudiantes, para dar cumplimiento al programa de la práctica laboral, elaborado por la Disciplina Principal Integradora, en particular las relativas al trabajo investigativo de los estudiantes.

En su mayoría, los tutores reconocen que les resulta difícil cómo orientar al estudiante en el desarrollado de habilidades científicas y el establecimiento de relaciones interdisciplinarias; además, para que asuman una actitud innovadora al enfrentar las soluciones a los problemas profesionales identificados desde el objeto de trabajo de la institución que representan. Por lo general, se observó, y en la entrevista se corroboró, que primó en ellos una actuación de empirismo metodológico en la labor de mentoría, condicionada, más bien, por la experiencia acumulada y no por una preparación científica de carácter pedagógico. El total de sujetos entrevistados reconoció que esa situación atentó contra la calidad requerida del proceso de formación que debe tener lugar entre tutores y estudiantes en los escenarios de la práctica preprofesional.

Asimismo, los tutores señalaron que no se logró, siempre, una adecuada organización y acogimiento de la institución como unidad docente o entidad laboral de base, en función de la formación integral del futuro profesional, sino la visión de potenciar más los conocimientos de la propia especialidad; ni un proceso de comunicación que favoreció a la retroalimentación sistemática de conocimientos entre tutor, estudiante y profesor de la carrera, en virtud del Modelo del Profesional en el actual Plan "E Perfeccionado". De modo general, se valoró que la entidad laboral de base, como escenario real, fundamental para el desarrollo del proceso de formación profesional y de la propia preparación del tutor que en ella labora, no ha jugado, aún, el papel que le corresponde, en este sentido.

Los tutores opinaron que los mayores problemas estuvieron originados por la falta de autopreparación y superación en el campo de la pedagogía, desde esta mentoría presencial y de carácter sistemático, que los ayuda a poder contribuir a la transformación de los estudiantes en función de elevar su integralidad.

Otras necesidades se vincularon con la falta de conocimiento del currículo de la carrera, el pobre dominio de métodos educativos para orientar a los estudiantes con menos motivación por la carrera, y, en particular, asesorarlos en la realización del trabajo científico.

Consideraron que el especialista de la entidad laboral de base está falta de preparación para la actividad de mentoría, más en estos momentos en que existen varias transformaciones en la Educación Superior. Reflexionaron que es una gran responsabilidad que asumen con esta función, la de guiar al estudiante en formación; sin embargo, no le dedica el tiempo suficiente ni se coloca esta responsabilidad en el centro de su actividad profesional.

A pesar de ello, las siguientes fortalezas identificadas abren un panorama favorable para el cambio de la situación descrita, anteriormente:

- Disposición del tutor para asumir el tutorado con plena conciencia de su papel determinante en la formación inicial del futuro profesional.
- Un alto grado de compromiso por la profesión y amor por la labor que realizan.
- Elevada permanencia como jurista en la actividad que realiza.
- Conocimiento profundo de los procedes jurídicos.

A partir de estas debilidades y fortalezas, se elaboraron las acciones metodológicas como propuesta de solución al problema científico declarado. Estas acciones se enfocan hacia dos elementos fundamentales:

1. La concepción participativa, dinámica, flexible y creativa, al ajustarla a las características de los tutores y a la diversidad de entidades jurídicas que representan, para lograr una mayor implicación de estos especialistas en el proceso de formación del estudiante y satisfacer necesidades preprofesionales, en coherencia con los objetivos de la disciplina Ejercicio Jurídico establecida para cada año académico. Estas acciones se modelaron desde diferentes formas de organización (conferencias, talleres, materiales didácticos, asesoramientos personalizados, intercambios de experiencias) en las que se insertaron variedad de técnicas participativas y medios tecnológicos que provocaron la reflexión y el debate colectivo; favoreciendo las relaciones interinstitucionales, desde la propia estructura de cada órgano y de la esencia de sus funciones profesionales. Por otra parte, se concibieron las relaciones tutor-estudiante, mediadas por un ambiente de cooperación, el cual proporcionó un aprendizaje cooperativo, característico del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. También resultó muy

novedoso la inserción de profesionales de perfil pedagógico y psicológico para reforzar la impartición de temas asociados a las ciencias de la educación.

2. El contenido abordado, al contemplar posiciones de diferentes autores sobre la tutoría, conceptos sobre el desempeño profesional pedagógico de ese tutor, así como formulaciones metodológicas y de carácter legal que garantizaron un mejor desempeño pedagógico de este tutor en las condiciones actuales del modelo de formación, a fin de cumplir con las pautas establecidas en el Plan de Estudio "E Perfeccionado". Un aspecto significativo del contenido está en considerar no solo a los nuevos conocimientos, sino también, las experiencias y vivencias de la propia práctica educativa del tutor, según su contexto de actuación, el desarrollo de habilidades, el fortalecimiento de actitudes y comportamientos en el desempeño profesional con los estudiantes en formación. De igual modo, el tratamiento del contenido permitió un proceso de autorregulación y autodidactismo, hasta lograr consolidar la preparación teórico-práctica.

Como parte de la concepción organizativa del resultado se concibieron las propias vías para la introducción de las acciones metodológicas, entre las más utilizadas se encontraron:

- Actividades del sistema de trabajo metodológico, con carácter grupal e individual, en los diferentes niveles de ejecución: departamento docente, colectivos de carrera, de disciplinas y de año.
- Actividades participativas entre profesores, estudiantes y tutores de las entidades laborales de base que emergieron de marcos y espacios de discusión y reflexión de la estrategia educativa de cada año (reuniones de las brigadas, consejo de la Federación Estudiantil Universitaria, asambleas de integralidad, congreso de la organización estudiantil, entre otras).
- La autopreparación, porque posibilitó a los tutores cumplir con tareas orientadas en las diferentes acciones metodológicas y les permitió la profundización de los contenidos tratados. Esta modalidad constituyó una responsabilidad individual, donde la motivación y la autogestión del conocimiento del tutor, desempeñaron un papel esencial.
- Los espacios de superación establecidos por el sistema de trabajo de cada una de las entidades jurídicas, donde se insertaron los profesionales de perfil pedagógico que impartieren los diferentes contenidos.
- Constitución de un grupo de WhatsApp con los tutores y los directivos de las instituciones jurídicas que propiciaron el intercambio de información, de orientaciones, de materiales

didácticos, el asesoramiento colectivo y personalizado, así como el fortalecimiento de las relaciones para el intercambio profesional y afectivo entre los miembros.

- Elaboración de un material complementario para la consulta y profundización de los tutores sobre los fundamentos teóricos y prácticos del desempeño profesional pedagógico.
- Inserción de conocimientos y recursos de carácter pedagógico en la impartición de contenidos tratados en los diferentes módulos del diplomado "Tendencias actuales del derecho civil y familiar", dirigido a profesionales que trabajaron esta temática en las instituciones jurídicas.
- Establecimiento de intercambios grupales y personalizados para ofrecer asesorías técnicas de sesgo pedagógico sobre la base de necesidades percibidas por el equipo de investigadores o sentidas por los tutores.
- Eventos científicos que se desarrollaron por las instituciones jurídicas y por la universidad a nivel de base, provincial, nacional e internacional.

DISCUSIÓN

El análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial y su confrontación con los referentes teóricos que sustentan la investigación, permiten establecer un diálogo crítico sobre la necesidad de perfeccionar la preparación pedagógica del tutor de la práctica laboral en las entidades laborales de base de la carrera de Licenciatura en Derecho. En este sentido, los hallazgos coinciden en gran medida con lo señalado por Mazorra Fuentes *et al.* (2019), Camacho Herrera *et al.* (2023) y Virgós Sánchez *et al.* (2025), cuyos planteamientos se resumen en que la tutoría encierra capacidades técnico-profesionales, pedagógicas y sociales para influir en la formación del estudiante.

Sin embargo, a diferencia de lo que estos autores plantean como el deber ser, el diagnóstico realizado evidenció que, en la práctica, los tutores de las entidades jurídicas carecen de las herramientas pedagógicas necesarias para materializar adecuadamente esta labor.

Dentro de las principales debilidades identificadas estuvo la dificultad de los tutores para orientar el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes y para establecer relaciones interdisciplinarias en el contexto de la práctica preprofesional. Este resultado se corresponde con las reflexiones de Rojas Chávez *et al.* (2023), quienes abogan por una revisión profunda de la función social del tutor en la universidad contemporánea. No obstante, el presente estudio rebasa estos límites, al demostrar que estas limitaciones no solo obedecen a la necesidad de realizar cambios en

el modelo formativo, sino también, a la carencia de espacios sistemáticos de preparación pedagógica para estos profesionales, una arista no abordada en profundidad por los autores referenciados.

En consonancia con las ideas de Viñoles Cosentino *et al.* (2022), durante la realización del diagnóstico, los tutores reconocieron la importancia de ser críticos y reflexivos, y de fomentar entornos de aprendizaje colaborativos en el desarrollo de la práctica laboral de los estudiantes de Licenciatura en Derecho. Sin embargo, se constató que, aunque existe la disposición y el reconocimiento hacia estos cometidos, el desempeño profesional de los tutores sigue estando basado en el empirismo metodológico.

Este escenario describe una brecha entre la teoría y la práctica que, como señalan Espinosa Hernández *et al.* (2024), solo puede ser perfeccionada a través de la preparación pedagógica sistemática y la creación de espacios de reflexión conjunta entre la universidad y las entidades laborales. Es por ello que el presente estudio resulta de gran valía al proponer un conjunto de acciones metodológicas concretas dirigidas a la mejora del desempeño profesional pedagógico del tutor de las entidades laborales de base de la carrera de Licenciatura en Derecho, en función de la formación integral del estudiante, lo que lo distingue de resultados investigativos propuestos por autores nacionales y extranjeros.

Por consiguiente, es fundamental tener en cuenta la secuencia sistémica de las acciones metodológicas propuestas para asegurar el dominio de conocimientos, la formación de habilidades y el desarrollo de capacidades, tal como asegura Miranda González *et al.* (2022) en la metodología que propone para la preparación de estos tutores. Solo así se puede garantizar el éxito de las referidas acciones metodológicas, al facilitar la transferencia progresiva de acciones entre los componentes personales y prácticos, lo que influye en la formación integral del estudiante de la carrera de Licenciatura en Derecho y el ejercicio profesional de estos una vez graduados.

Desde la perspectiva de Quispe Cahuana y Quispe Cahuana (2023), la relación tutorial debe lograr satisfacción en el estudiante, debe constituirse en una relación de ayuda, orientación a su desarrollo y apoyo a sus necesidades, basados en las zonas cognitiva y socioafectiva de estos. Por consiguiente, la implementación de las acciones metodológicas propuestas en esta investigación demostró que, al incorporar contenidos pedagógicos en la preparación del tutor, se perfecciona la mencionada relación entre el tutor y el tutorado, dirigida no solo a potenciar los conocimientos de la propia especialidad,

sino también a las habilidades, los valores y actitudes necesarios para actuar en cada contexto y ofrecer respuesta a los retos que impone la práctica laboral (González Cruz & Riol Hernández, 2022).

En consecuencia, la presente investigación incluye acciones novedosas ajustadas a las características de los tutores y a la diversidad de entidades jurídicas que representan; contienen, además, diferentes formas de organización de la docencia, en las que se insertaron técnicas participativas y medios tecnológicos y se concibieron las relaciones tutor-estudiante mediadas por un ambiente de cooperación, el cual proporcionó un aprendizaje cooperativo.

También las referidas acciones concibieron actividades dentro del sistema de trabajo metodológico, así como actividades participativas entre profesores de la carrera de Licenciatura en Derecho, estudiantes y tutores de las entidades laborales de base, así como espacios de superación con profesionales de perfil pedagógico y la constitución de un grupo de WhatsApp con los tutores y los directivos de las instituciones jurídicas que propiciaron la retroalimentación constante. Ello hace distintivas las acciones metodológicas propuestas de estudios precedentes.

Este resultado demuestra la importancia de la preparación pedagógica para el mejor desempeño profesional del tutor de la entidad laboral de base de la carrera de Licenciatura en Derecho, pues lo impregna de herramientas para ejecutar su laborar en el proceso formativo del estudiante y, de esa forma, lograr su desarrollo integral.

El diseño e implementación de las acciones metodológicas propuestas permitió demostrar que la preparación pedagógica del tutor es un proceso dinámico (Thompson Zulueta, 2022) que, cuando se concibe de manera sistémica, participativa y contextualizada, conduce al perfeccionamiento de su desempeño profesional y, en consecuencia, se influye en la formación integral del estudiante de la Licenciatura en Derecho. Esta constatación refuerza la pertinencia de la propuesta, al demostrar que la mejora no es una condición aislada, sino la derivación del conjunto de acciones metodológicas planificadas y materializadas, que articulan las funciones del tutor con las exigencias del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho.

Finalmente, se debe subrayar que las características de este estudio, centrado en el contexto específico de la carrera de Licenciatura en Derecho en la Universidad de Sancti Spíritus, constituyen una fortaleza al tratarse el tema con profundidad y ofrecer soluciones loables al problema científico planteado, que pueden ser generalizadas a otras carreras y contextos universitarios, teniendo en cuenta el diagnóstico para su contextualización. Esta posibilidad de réplica, sugerida también por

autores como Mera *et al.* (2023), abre una línea de trabajo futura que permitirá profundizar en los hallazgos y contribuir a la preparación pedagógica de los tutores en la educación superior cubana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Camacho Herrera, J. D., Sánchez Balcázar, R. A., Hernández Rovalino, L. R., & Paredes Menéndez, G. E. (2023). Estrategias motivacionales para la mejora del desempeño docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *7*(2), 4947-4971. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5697

Del Pino Calderón, J., & Parra Vigo I. (2021). La formación integral del profesional: su concepción docente metodológica en Cuba. *Órbita Científica, 27*(114). http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb/article/view/1118

Díaz Herrera, Y., & Ramos Calzadilla L. (2026). La integración escuela politécnica-entidad laboral y el desarrollo de la competencia del tutor que atiende las prácticas pre profesionales. Varona, (85). http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/3081

Espinosa Hernández, T. I., Hidalgo Mederos, R., Valcárcel Izquierdo, N., Rodríguez Báez, L. E., & Poey Medero, Y. (2024). Mejoramiento del desempeño pedagógico del tutor en la educación en el trabajo. *Revista Médica Electrónica, 46*, e5472. https://scielo.sld.cu/pdf/rme/v46/1684-1824-rme-46-e5472.pdf

González Cruz, C., & Riol Hernández, M. (2022). Desempeño de especialistas jurídicos en la dirección de la práctica laboral de estudiantes de Derecho. *Educación y Sociedad, 20*(2), 114-129. https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/2226

Mazorra Fuentes, O. C., León García, M., & Santos Baranda, J. (2019). El desempeño profesional pedagógico del tutor de práctica pre profesional. *Revista electrónica científico-pedagógica, 12*(1), 14-24. https://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/62

Mera, A., Montenegro, M. Y., & Gonzáles, V. A. (2023). El desempeño docente en la educación básica regular. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, *7*(29), 1481-1489. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.607

Miranda González, D., Valcárcel Izquierdo, N., Hernández González, Y., Difour Milanés, Y., Chi Maimó, A., & Batista Parra, I. (2022). Metodología para la preparación pedagógica de los tutores de la carrera de medicina. *Revista Educación Médica Superior*, *36*(4), e3687. https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/3687

Quispe Cahuana, D. A., & Quispe Cahuana, R. (2023). El desempeño docente en tiempos de virtualidad. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, *7*(31), 2752-2769. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i31.699

Rojas Chávez, M. Y., Astonitas Manayay, C., & Soplapuco Montalvo, J. P. (2023). El Desempeño Docente en Educación Inicial: Retos en Tiempos de Pandemia. *Revista Docentes 2.0*, *16*(2), 30-38. https://doi.org/10.37843/rted.v16i2.371

Thompson Zulueta, D. T. (2022). Estrategia para la capacitación pedagógica del tutor en la entidad laboral. *Revista Científica de FAREM-Estelí. 11*(43), 96-113. https://doi.org/10.5377/farem.v11i43.15141

Viñoles Cosentino, V., Sánchez Caballé, A., & Esteve Mon, F. M. (2022). Desarrollo de la Competencia Digital Docente en Contextos Universitarios. Una Revisión Sistemática. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *20*(2). https://doi.org/10.15366/reice2022.20.2.001

Virgós Sánchez, M., Pérez Herrero, M. H., & Burguera Condon, J. L. (2025). Los tutores de empresa en Formación Profesional Dual en el Principado de Asturias. Un análisis de sus competencias. *Revista Aula Abierta*, *54*(1), 75-86. https://doi.org/10.17811/rifie.21590

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Los autores participaron en el diseño y redacción del artículo, en la búsqueda y análisis de la información contenida en la bibliografía consultada.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional